

Insta al Gobierno de España y Administraciones competentes

El CGCOM exige la adopción de medidas más restrictivas y urgentes ante la situación de la pandemia por COVID-19

La evolución actual de la pandemia en España nos coloca en una situación de **riesgo muy alto** y en un **nivel de alerta 4**. (1). La tasa de incidencia acumulada por 100.000 habitantes de los últimos catorce días es de 795,65. El porcentaje de camas ocupadas por COVID en los últimos siete días representan el 20,87% y la ocupación de UCI el 36,28%. (2)

El sistema sanitario, los sanitarios en general y los médicos en particular se encuentran en una situación límite. Estamos sometidos cíclicamente a escenarios de sobrecarga asistencial y desbordamiento mientras asistimos a debates competenciales y demagógicos que nos alejan de las posiciones consensuadas en materia de salud pública.

Desde la profesión médica instamos a que con carácter de urgencia se tomen todas las medidas necesarias por parte de las autoridades, por difíciles que sean, para revertir esta peligrosa situación a la que nos enfrentamos. Cuanto más tardemos en instaurarlas, más largas y duraderas tendrán que ser.

Solicitamos al Gobierno de España y a las Comunidades Autónomas que tomen decisiones compartidas, y alejar de las mismas otros intereses, así como a acometer los cambios legislativos oportunos para hacer cumplir las medidas y restricciones adoptadas en cada ámbito territorial.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) hace de nuevo un llamamiento a la responsabilidad individual y reclama a toda la ciudadanía una restricción de la movilidad para lo estrictamente esencial, así como a no bajar la guardia en las medidas que han demostrado evidencia en la prevención y control (distancia, mascarillas, higiene y ventilación de espacios) y muestra el respaldo total a todas las decisiones, incluidas las más firmes, que la administración sanitaria central y las autonómicas decidan emprender.

Compartimos la legítima preocupación de empresarios y trabajadores ante esta situación e instamos a las Administraciones a poner en marcha las ayudas necesarias a los sectores y colectivos más sensibles que puedan verse afectados por estas medidas más estrictas, pero necesarias para frenar la propagación del virus y el colapso sanitario.

A continuación, se recuerda el documento acordado por el Consejo Interterritorial para el control de la pandemia, así como el informe sobre la situación epidemiológica con datos de ayer en nuestro país.

1. Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actuaciones_respuesta_COVID_22.10.2020.pdf

2. Actualización nº 295. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19).
21.01.202 https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_295_COVID-19.pdf

Madrid, 22 de enero de 2021